SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES GENERADORES (CATERPILLAR - SDMO) Y TRANSFORMADORES (TRAFOSUR - ZILMER INELTEC) DE LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ADENDA Nº 2/2015
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

La Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones del **Segundo Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 6/2015 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motores Generadores (CATERPILLAR - SDMO) y Transformadores (TRAFOSUR - ZILMER INELTEC) de la Justicia Electoral**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Lic. Claudia Celeste Caselli - Directora de la Unidad Operativa de Contratación Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque B Administrativo - Primer piso. Ciudad: Asunción, Paraguay. Teléfono: 021- 6180518. Fax: 021- 6180464. Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: 25 de Agosto de 2015 hasta las 13:00 hs.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Justicia Electoral – Lic. Claudia Celeste Caselli - Directora de la Unidad Operativa de Contratación Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque B Administrativo - Primer piso. Ciudad: Asunción, Paraguay. Teléfono: 021- 6180518. Fax: 021- 6180464. Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 31 de Agosto de 2015 Hora: 7:30 a.m.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Claudia Celeste Caselli
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque B Administrativo - Primer piso. Ciudad: Asunción, Paraguay. Teléfono: 021- 6180518. Fax: 021- 6180464. Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py Fecha: 31 de Agosto de 2015 Hora: 8:00 a.m.

Sección III. Suministros Requeridos

2. Plan de Entrega (Servicios)

LOTE Nº 3 – Transformador TRAFOSUR					
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de medida de los servicios**	**Lugar donde los servicios serán prestados**	**Fecha(s) final(es) de Entrega de los Servicios**
1	Mantenimiento del Transformador de energía de 1.000 Kva. Marca Trafosur.	1	Unidad	Todos los servicios se deberán realizar en la Sede Central de la Justicia Electoral sito en la Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, de la ciudad de Asunción, en el siguiente horario: 7:00 a 12:00 y 13:00 a 18:00 hs. Los mismos deberán ser prestados en días corridos de acuerdo a lo requerido (entiéndase días hábiles, sábados, domingos y feriados).	A partir de la firma del Contrato, la Convocante a través de la Dirección de Logística Administrativa, podrá emitir la(s) Órden(es) de Servicio para la prestación de los servicios adjudicados, de acuerdo a las necesidades de la Justicia Electoral, conforme a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC). A partir de la fecha de recepción de las Órdenes de Servicio, la empresa adjudicada tendrá un plazo máximo de 10 (diez) días corridos para cumplir con los servicios requeridos en la respectiva Orden de Servicio. **OBSERVACIÓN:** Las empresas adjudicadas deberán acreditar el cumplimiento del Contrato mediante la presentación de Notas de Entrega, Remisión, Actas de Recepción o Informes Técnicos a la Convocante dónde deben constar los servicios realizados, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Lic. Claudia Celeste Caselli
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

LOTE Nº 4 – Transformador ZILMER INELTEC					
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de medida de los servicios**	**Lugar donde los servicios serán prestados**	**Fecha(s) final(es) de Entrega de los Servicios**
1	Mantenimiento del Transformador Trifásico de 1.000 Kva. Marca Zilmer Ineltec.	1	Unidad	Todos los servicios se deberán realizar en la Sede Central de la Justicia Electoral sito en la Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, de la ciudad de Asunción, en el siguiente horario: 7:00 a 12:00 y 13:00 a 18:00 hs. Los mismos deberán ser prestados en días corridos de acuerdo a lo requerido (entiéndase días hábiles, sábados, domingos y feriados).	A partir de la firma del Contrato, la Convocante a través de la Dirección de Logística Administrativa, podrá emitir la(s) Órden(es) de Servicio para la prestación de los servicios adjudicados, de acuerdo a las necesidades de la Justicia Electoral, conforme a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC). A partir de la fecha de recepción de las Órdenes de Servicio, la empresa adjudicada tendrá un plazo máximo de 10 (diez) días corridos para cumplir con los servicios requeridos en la respectiva Orden de Servicio. **OBSERVACIÓN:** Las empresas adjudicadas deberán acreditar el cumplimiento del Contrato mediante la presentación de Notas de Entrega, Remisión, Actas de Recepción o Informes Técnicos a la Convocante dónde deben constar los servicios realizados, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación por Concurso de Ofertas de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contrataciones ★

Lic. Claudia Celeste Caselli
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral